

Justicia sin rostro entra a etapa final

Definitivamente, el tema de la justicia regional se resiste a pasar a un segundo plano.

Mientras los senadores y representantes ponentes de la iniciativa se alistan para presentar sus informes a más tardar hoy, según compromiso asumido con el Gobierno, ayer en la plenaria de la Cámara alta el tema volvió a tomar tinte de polémica ante la citación que varios parlamentarios hicieron a altos funcionarios y ex funcionarios del Estado para que presenten un balance de lo que ha sido la justicia sin rostro desde su creación.

Mientras los ponentes en la Cámara, Hugo Zárrate, Zamir Silva y Reginaldo Montes, se reunieron ayer en la mañana durante varias horas a fin de analizar un posible texto de ponencia; en el Senado, el presidente de la Comisión Primera, Miguel Pinedo, designó a dos nuevos ponentes que acompañarán a Jesús Ángel Carrizosa.

En este sentido, se nombró al liberal Germán Vargas Lleras y al conservador Luis Humberto Gómez Gallo.

Los ponentes de la Cámara esperan circularse hoy entre ellos tres documentos a fin de conocer las diferencias y concordancias que tienen sobre la iniciativa.

Aunque no se ha acordado una reunión entre los ponentes de Senado y Cámara se tiene previsto que se cumpla una vez el ministro de Justicia, Parmenio Cuéllar, presente el anunciado mensaje de urgencia.

En diálogo con EL TIEMPO, Cuéllar Bastidas comentó que el citado mensaje ya se encuentra firmado por el presidente Andrés Pastrana y que para su radicación ante el Congreso sólo se está a la espera de que en la Comisión Primera de la Cámara se apruebe en tercer debate el proyecto que tipifica la desaparición forzada, el genocidio y la masacre como delitos.

El Ministro expresó su confianza en que hoy, una vez sea presentada la ponencia de desaparición forzada y posiblemente se apruebe la iniciativa, se pueda radicar el mensaje de urgencia para entrar a debatir el proyecto de justicia regional preferiblemente mañana.

De otra parte, los senadores Ingrid Betancourt, Rafael Orduz y Gustavo Guerra, entre otros, citaron para el próximo 20 de este mes a los ministros del Interior, Néstor Humberto Martínez; Justicia, Parmenio Cuéllar; y al fiscal general, Alfonso Gómez Méndez para que expliquen los avances, alcances y logros obtenidos por la denominada justicia sin rostro desde su creación en 1990.

Así mismo fueron convocados el defensor del Pueblo, José Fernando Castro, el Director Nacional de Fiscalías y el ex vicefiscal Adolfo Salamanca y miembros de la Comisión Andina de Juristas.

PERIODICO: EL TIEMPO
FECHA: ABRIL 7 DE 1999
TEMA: DERECHOS HUMANOS

Según los proponentes, los citados deberán, así mismo, responder sobre las acusaciones hechas contra este modelo de justicia por presuntas violaciones al debido proceso. Cabe recordar que el tema de la justicia sin rostro fue atizado por la relación hecha por el ministro Martínez Neira en la que aseguró que mientras Betancourt se reunía con los jefes del cartel de Cali, ella apoyaba el desmonte de este mecanismo en 1995